



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00676504- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RESOL2021-62-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, referida al “Programa de Regularización de Auxiliares Docentes Ad Honorem y Contratados con funciones docentes frente al curso”;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución tiene por objeto regularizar la situación de los auxiliares docentes ad honorem y de los contratados con funciones docentes frente a curso de Universidades Nacionales, promoviendo a cargos de Profesor Ayudante A DS;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos ha elaborado una propuesta, aplicando los criterios establecidos en los Anexos de la resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias, que contiene un total de diecinueve cargos docentes, con una antigüedad de por lo menos 9 años y medio;

Que en las designaciones establecidas por RHCD-2021-256-E-UNC-DEC #FCE, en cargos de Profesor Ayudante A DS, se omitió consignar que fueron realizados en el marco del Programa de la SPU convocado por RESOL-2021-62-APN-SECPU#ME;

Que la Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria para proceder a las designaciones interinas solicitadas;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar interinamente al personal docente que se menciona seguidamente, en cargos de Profesor/a Ayudante A DS (Cód. 119), con retroactividad al 1 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, en un todo de acuerdo a la RESOL-2021-62-APN-SECPU#ME:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	MATERIA ASIGNADA
ABRAMO, María Andrea	26467279	COSTOS Y GESTIÓN II
CALVO, Juan Manuel	28657931	COSTOS Y GESTIÓN II (LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN)
CARPENE, Claudia Mariana	23181552	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN
CEBALLOS, Nora Edith	16159487	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES
FIGLIOLO SENIN, Pablo Andrés	20225539	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN I

FUNES ALVAREZ, María Paula	29711195	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES
GALLARDO, Miguel Angel	17155226	DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
GARCIA, Silvia Alejandra	16070810	MATEMÁTICA FINANCIERA
GELIS, María Paola	23763356	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN
GIORGIS, Martín Ivan	22796071	COMERCIALIZACIÓN I
CORNET, Pablo Manuel	29063010	COSTOS Y GESTION I
MUÑOZ, Julio Cesar	22795480	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO / POLÍTICA DE NEGOCIOS
MUSCARA, Mariana del Valle	18250038	LEGISLACIÓN Y TÉCNICA FISCAL I
NINCI, Valeria María	25757886	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS I
FERRERO, Cecilia María	23822107	DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO
OLMOS, Mariano	29203636	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
ORTEGA, Fernando Gabriel	17531581	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN I
RODRIGUEZ, Corina Carla	25608338	LEGISLACIÓN Y TÉCNICA FISCAL I
ZALAZAR, María Lidia	27468027	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

Art. 2º.- Establecer que las designaciones interinas efectuadas mediante RHCD-2021-256-E-UNC-DEC #FCE, en cargos de Profesor/a Ayudante A DS, de personal docente que se mencionan a continuación, fueron realizados en el marco del Programa de la SPU convocado por RESOL-2021-62-APN-SECPU#ME:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	MATERIA ASIGNADA
ALMADA TARAVELLA, Sabrina	92555643	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS I
OLMOS VAZQUEZ, Víctor Hugo	28118424	ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES
PECORA, Rosalía Adriana	25168380	DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
SANCHEZ, María Selva	26228613	PSICOSOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES
TAPIA, Sebastián Alejandro	29964982	CONTABILIDAD III
VARGAS USTARES, María Eugenia	24875145	PSICOSOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES

Art. 3º.- Solicitar a los Departamentos Docentes, la elevación al Honorable Consejo Directivo de los planes de llamado a concurso para los cargos de Profesor/a Ayudante A DS.

Art. 4º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

